

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6188**     *MARINA HÉRCULES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de MARINA HÉRCULES SA, a Junta General Ordinaria a celebrarse en las oficinas de la sociedad sitas en Avda. Juan Pablo II, Puerto Deportivo, Ceuta, el próximo 19 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Ratificación del examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Segundo.- Ratificación de la aplicación de resultados.

Tercero.- Ratificación de la censura de la gestión social durante el ejercicio 2023.

Cuarto.- Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.- Otorgamiento de escritura pública.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en particular, las cuentas anuales de 2023 y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Igualmente, en los términos del artículo 196 de la LSC, los accionistas también podrán solicitar la información o las aclaraciones que consideren necesarias en relación con los asuntos planteados en el Orden del día.

Ceuta, 14 de noviembre de 2024.- El Administrador Único, José Manuel Arrojo Botija.

ID: A240052526-1